



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/16752
20 septiembre 1984
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1984 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL PRESIDENTE DEL COMITE ESPECIAL
CONTRA EL APARTHEID

El Comité Especial contra el Apartheid está sumamente preocupado por la seguridad de los seis dirigentes sudafricanos que han buscado refugio en el Consulado General británico de Durban.

El Sr. Archie Gumede, el Sr. M.J. Naidoo, el Sr. George Sewpershad, el Sr. Mewa Ramgobin, el Sr. Billy Nair y el Sr. Paul Joseph, son dirigentes respetados del United Democratic Front y del Natal Indian Congress. Cinco de ellos fueron arbitrariamente detenidos por oponerse a la nueva "constitución" racista, que fue rechazada por la abrumadora mayoría de la población negra de Sudáfrica y denunciada por la Asamblea General de las Naciones Unidas y por el Consejo de Seguridad. Sin embargo, el Gobierno de Pretoria ha tratado de detener nuevamente a estas personas, incluso después de que su tribunal determinó que la orden de detención carecía de validez.

Cabe recordar que el Consejo de Seguridad declaró que la "constitución" era contraria a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y "carente de validez". Instó a todos los gobiernos y organizaciones a que no reconocieran los resultados de las denominadas "elecciones" en virtud de la "constitución", y a que ayudaran al pueblo oprimido de Sudáfrica en su legítima lucha en pro de una sociedad democrática y no racial.

Los seis dirigentes han aportado una gran contribución a los propósitos de las Naciones Unidas al oponerse a la nueva "constitución" y, de hecho, al sacrificar su vida y luchar en pro de una sociedad no racial. Los está persiguiendo un régimen que ha perdido toda legitimidad debido a la política criminal que aplica. En consecuencia, la comunidad internacional tiene la ineludible obligación de proteger a los seis dirigentes y a todas las demás personas que se oponen al apartheid.

En nombre del Comité Especial, me dirijo a V.E. para solicitar sus buenos oficios con el fin de garantizar la seguridad y libertad de los seis dirigentes.

(Firmado) J.N. GARBA
Presidente del
Comité Especial contra el Apartheid